

El cargo se aplicaría a estas minicentrales de capacidad inferior a 9MW

Gobierno, dispuesto a ceder en uno de los pilares clave para financiar subsidios eléctricos: cobro a mini plantas generadoras



El ministro Pardo reiteró en varias ocasiones que se mantendría el pilar de los PMGD.

Se espera que esta tarde pueda despacharse la iniciativa desde la comisión de Minería y Energía.

TOMÁS VERGARA P.

La comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados tiene previsto sesionar esta tarde, para avanzar con la votación del proyecto del Gobierno que busca ampliar la cantidad de beneficiados con el subsidio eléctrico a unos 4,7 millones de hogares.

En la antesala de esa sesión, el ministro de Energía, Diego Pardo, confirmó este martes que el Ejecutivo está dispuesto a ceder en uno de los puntos del proyecto que ha generado mayor polémica: el cargo a las mini plantas generadoras (PMGD), con lo que se busca fi-

nanciar el subsidio a los hogares.

Se trata de un cobro específico para este tipo de centrales, cuya capacidad instalada es menor a 9MW, y que encendió la alarma entre las empresas. El cobro buscaba extraer las supuestas sobrerrentas a las que acceden estas centrales, ya que gozan de un precio estabilizado de la energía.

“El Gobierno está abierto a posponer el debate relacionado con los PMGD y separarlo de esta moción, para que el proyecto avance más rápido en el Congreso”, dijo el ministro Pardo a Bloomberg.

Consultados sobre mayores detalles,

desde el Ministerio de Energía señalaron la posibilidad de que este tema sea discutido en paralelo, en una mesa técnica, posterior a la discusión del proyecto.

Además, revelaron que la semana pasada, previo al inicio de la votación en particular, propusieron ceder el tema de los PMGD a cambio de que la oposición apoyara elevar el impuesto a las emisiones, pero no hubo acuerdo.

De todos modos, el Gobierno logró aprobar el aumento del gravamen, por lo que hoy, aseguraron, las condiciones para negociar son distintas.

Recursos suficientes

La iniciativa, presentada *ad portas* del inicio de la votación, contrasta con la

postura anterior de Pardo, que en múltiples ocasiones descartó eliminar el pilar de financiamiento de los PMGD, formulando, incluso, indicaciones que buscaban reducir el impacto sobre estas empresas tras la polémica que se dio en el último Chile Day, donde los inversionistas se quejaron por esta situación.

La semana pasada, el propio Pardo reconoció que solo con el pilar de financiamiento que viene del Estado alcanza para financiar 2,1 millones de subsidios, cifra que incluso supera a los 1,9 millones de postulantes que llegaron a las dos primeras convocatorias.

La premura por despachar este proyecto obedece a que se requiere la aprobación de los recursos antes de fin de año, ya que a partir de enero se espera una nueva alza de tarifas eléctricas.